



DESAYUNOS ESCOLARES

Este programa apoyo a:

- Niños
- Niñas
- Adolescentes

En condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente.

Coordinador del área: Gilberto de Loa Romero

Morelos #340 C.P 47600 (378) 78-203-99

- 
- Convoca a personal de SSJ, SEJ y CONAFE en el informales sobre el levantamiento del padrón

- 
- Entregan formatos de registro a los maestros de las escuelas que apoyaran

- 
- Pesan y miden a los beneficiarios de desayunos escolares

- 
- Valida información recabada y capturada, la envía al DIF Jalisco durante el mes de Octubre

- 
- Deriva mediante oficio a los beneficiarios diagnosticados en rojo al Centro de Salud

```
graph LR; A[Recibe apoyos] --> B[Entrega los desayunos escolares a los planteles]; B --> C[A su vez los padres de familia lo entreguen a los menores diariamente]; C --> D[Realiza supervisión y seguimiento para el cumplimiento de la normatividad]; D --> E[Realiza al final del ciclo la segunda revisión con los menores detectando con algún grado de malnutrición];
```

Recibe apoyos

Entrega los desayunos escolares a los planteles

A su vez los padres de familia lo entreguen a los menores diariamente

Realiza supervisión y seguimiento para el cumplimiento de la normatividad

Realiza al final del ciclo la segunda revisión con los menores detectando con algún grado de malnutrición

Emite recibo fiscal o forma valorada al DIF Jalisco que ampara el importe para la adquisición de fruta



Determina sus procesos de compra y distribución de la fruta a los planteles escolares



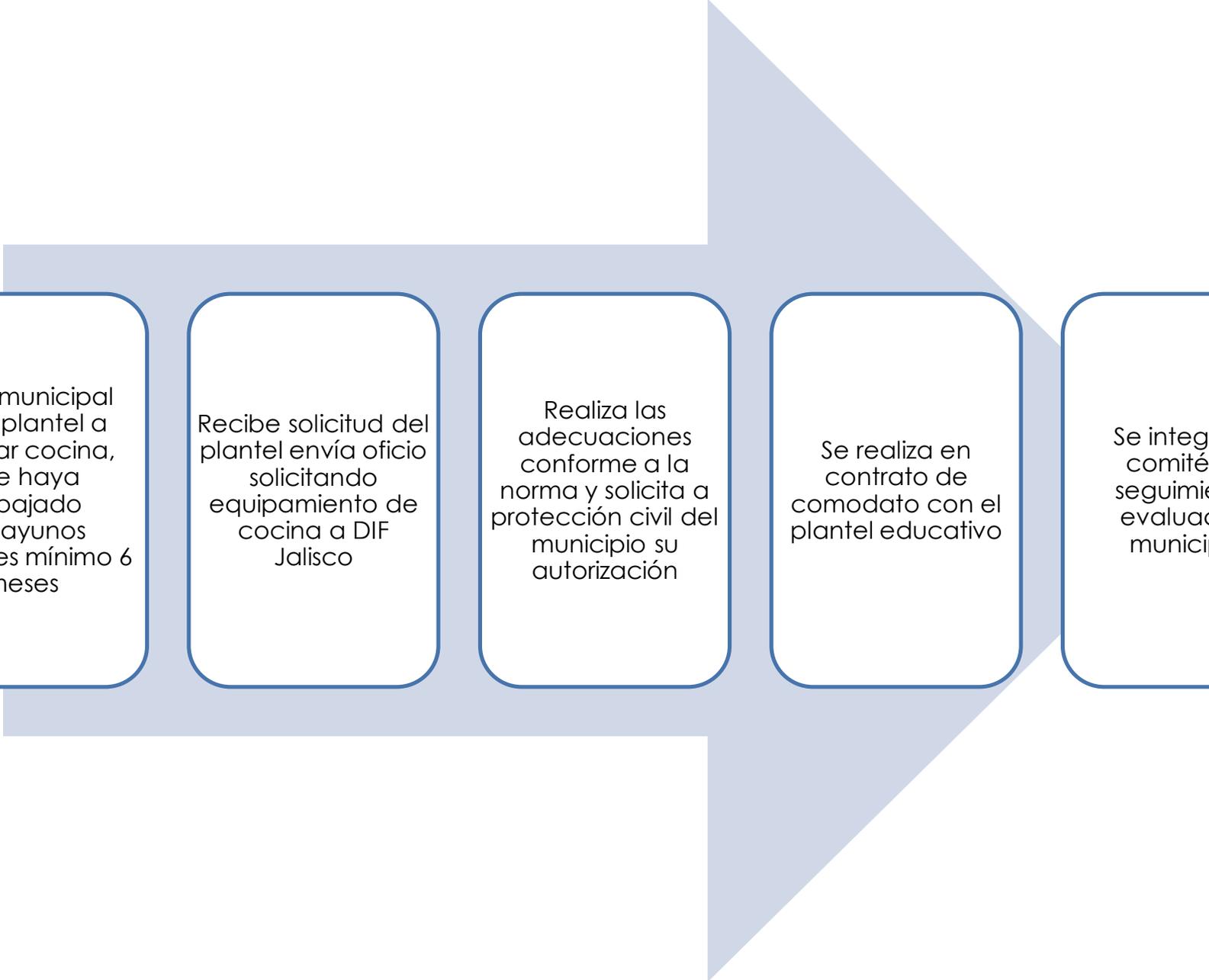
Recaba firmas de recibido del comité de padres de familia para futuras justificaciones



Envía mensualmente justificación de las compras realizadas



Anexa programación entregas



El DIF municipal
elige plantel a
otorgar cocina,
que haya
trabajado
desayunos
calientes mínimo 6
meses

Recibe solicitud del
plantel envía oficio
solicitando
equipamiento de
cocina a DIF
Jalisco

Realiza las
adecuaciones
conforme a la
norma y solicita a
protección civil del
municipio su
autorización

Se realiza en
contrato de
comodato con el
plantel educativo

Se integra el
comité de
seguimiento
evaluación
municipal